

C.P.A. VICENTE CABRERA AMAY
AUDITOR EXTERNO

Boyacá 1003 y Víctor Manuel Rendón 1er. Piso Ofi. 2°
Telefax: 2300257 - Casilla: 09-01-11196
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 27 de mayo del 2005.

SEÑORES ACCIONISTAS
**DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE VALORES
DECEVALE S.A.**
CIUDAD.-

Cumpliendo con mi obligación de Comisario Principal de Decevale S.A., tengo el agrado de poner a vuestra consideración mi informe que guarda relación con la actividad de carácter económico de Decevale S. A., al 31 de Diciembre del 2004.

En calidad de tal opino que la contabilidad de Decevale S.A., a cargo de una profesional competente, es llevado cumpliendo con los principios y disposiciones legales vigentes.

Analizados los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2004, se observa que el total de ingresos es de \$258.771,34 y restados los Egresos que suman \$166.124,00, resulta una utilidad bruta de \$92.647,34, después de las provisiones para impuestos, utilidad para empleados y amortización de las pérdidas anteriores, la cifra se reduce a \$63.984,5 y es la que consta en el Balance General.

Lo anterior confirma mi apreciación al emitir mi criterio en el informe por el Ejercicio 2003.

No estará demás recalcar que el éxito de Decevale S.A. se debe al gran esfuerzo de sus ejecutivos por sacar adelante a esta empresa, evidentemente con la colaboración de todas las personas que la conforman, a nivel ejecutivo y todos los colaboradores para quienes hago llegar mis felicitaciones.

Con mi agradecimiento para todas las personas que me han brindado su colaboración para la elaboración del presente informe.

De los Señores Accionistas, suscribo.

Muy atentamente,


C.P.A. Vicente Cabrera Amay
Comisario Principal

